



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

**MAT...:"Proyecto ADIVA sin Límites Itinerancia
de Teatro Tercera y Cuarta Región/**

DECRETO EXENTO N°

0280

VALLENAR,

16 ENE 2014

VISTOS

1. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
2. Ley N° 19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

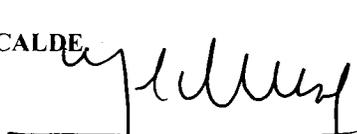
DECRETO

1. Apruébase permiso a funcionarios del Área de Salud Municipal que se identifican posteriormente, quienes asistirán a la ciudad de Caldera, para colaborar con sus servicios a **"Proyecto ADIVA sin Límites Itinerancia de Teatro por la Tercera y Cuarta Región"**, a desarrollarse entre el 17 y 18 de Enero del 2014.
 - Doña Elizabeth Varas Tapia
 - Don Patricio Díaz González
2. El alojamiento y alimentación serán por cuenta de la Agrupación de Discapacitados de ValLENAR "ADIVA", quienes han solicitado el apoyo de los profesionales a través de la carta presentada por el Presidente de la Agrupación Sr. Servando Campos Riquelme.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY FAREÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




CELICA MEDINA TAPIA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Unidad de Finanzas
- Unidad de Recursos Humanos
- Archivo Oficina de Partes

CMT/NFR/Dia. P. G/CRT/vmd